

## I. MARRUECOS, UN PRETEXTO

La crisis franco-alemana, que provocó una remodelación en el gobierno francés, tenía como centro Marruecos, de donde Alemania no consentía ser excluida. El 1 de junio de 1905, el embajador alemán en Roma visitó a Tommaso Tittoni, ministro de Asuntos Exteriores<sup>1</sup>. El conde Monts le informó que, a sugerencia de su país, el Sultán rechazó la propuesta francesa. Su ministro en Tánger había declarado que las potencias mediterráneas habían decidido dejar fuera de Marruecos a Alemania y amenazaba con una intervención militar y con la ocupación.

La situación era gravísima. Monts dijo que “al primo passaggio della frontiera del Marocco da parte di truppe francese, l'esercito germanico invaderebbe la Francia”. Por eso pedía al gobierno italiano explicaciones amistosas sobre la existencia de ese acuerdo mediterráneo contra su país.

La respuesta fue asegurar que ni Francia le pidió, ni Italia autorizó las afirmaciones hechas al Sultán. No existía más que una declaración de “desistimiento” en cuanto a Marruecos en correspondencia a la que ella le hacía respecto a Tripolitania y Cireneica<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> El papel y la posición internacional de Italia, Enrico Decleva, *Da Adua a Sarajevo: la politica estera italiana e la Francia, 1896-1914*, Bari, Laterza, 1971. *L'Italia e la politica internazionale dal 1870 al 1914: l'ultima fra le grandi potenze*, Milano, Mursia 1974. *L'incerto alleato: ricerche sugli orientamenti internazionali dell'Italia unita*, Milano, F. Angeli, 1987.

<sup>2</sup> René Pinon, *L'Empire de la Méditerranée. (L'entente franco-italienne; la question marocaine; Fiquit, le Touat, la Tripolitaine; Bizerte; Malte; Gibraltar*, 4e édition, Paris 1912. Pierre Guillen, *L'Allemagne et le Maroc de 1870 à 1905*, Paris. Presses Universitaires de France 1967. M. Pastore, “Una questione di fondo nel riavvicinamento italo-francese: l'hinterland tripolino”, *Rivista di Studi Politici Internazionali*, XXVII/2 (1960) 270-281.

## 1. Los buenos oficios de Italia

Tras un breve gobierno Azcárraga, el sucesor de Maura fue Raimundo Fernández Villaverde. El nuevo ministro de Estado fue Wenceslao Ramírez Villaurrutia<sup>3</sup> Ausente, ministro de Estado, el embajador alemán en Madrid, Joseph von Radowitz esos días de junio de 1905 visitó a diario a subsecretario Emilio de Ojeda. Alemania se oponía a los planes de Francia en Marruecos. Dijo algo más peligroso: conseguida la retirada de Théophile Delcassé, Bülow echaría a Villaurrutia. Se le atribuían unas declaraciones a la prensa francesa durante la estancia del Rey en París, que Villaurrutia desmintió. Reprochó al embajador su comportamiento, concertando la entrevista de Vigo sin conocimiento previo de Alfonso XIII. En cuanto a la conferencia, se reservó responder cuando conociera la decisión de las potencias amigas de España.

Jules Cambon, embajador de Francia en España, comunicó que su país estaba dispuesto a ir a la conferencia si había antes un acuerdo previo con Alemania. Para alcanzarlo, Pierre Rouvier, presidente del gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, no sacrificaría la confianza recíproca que existía con el Reino Unido. La conferencia, concluyó el ministro, tal como había previsto Camille Barrère, el embajador francés en Roma, no tendría en sí misma valor<sup>4</sup>.

Henry Charles Keith Pett Lansdowne, secretario del *Foreign Office* había escrito al ministro inglés en Marruecos que la conferencia ni era imprescindible ni serviría para introducir reformas<sup>5</sup>. El embajador alemán le había dicho que un no a la iniciativa de su gobierno se consideraría como un regreso a la situación previa a junio de 1880.

Sus 128 artículos regulaban el derecho de protección y de naturalización. Nada salió en beneficio de las reformas ni se restringió los abusos

<sup>3</sup> Su paso por el ministerio fue de breve. Sobre su gestión posterior como embajador de España, vid. Ramírez Villaurrutia, Wenceslao (Marqués de Villaurrutia), *Cartas al Ministro de Estado (1907-1909)*, edición, introducción y notas de José Manuel Allendesalazar, Madrid, Real Academia de la Historia, 1994.

<sup>4</sup> Tc 138 Jules Cambon-Rouvier, 18 junio 1905, AAE NS Maroc 15 34-36. Sobre Paul Cambon, Un Diplomate, *Paul Cambon Ambassadeur de France (1893-1924)* Paris, Libraire Plon 1937. Sobre los hermanos Paul y Jules Cambon, Laurent Villate, *La république des diplomates. Paul et Jules Cambon 1843-1935*, Paris, Science Infuse 2001. Una visión general, Frederic Le Moal, "Diplomates et diplomatie en France entre 1900 et 1914. Étude des mémoires de diplomates français", *Revue d'Histoire Diplomatique* 114 (2000) 288-230.

<sup>5</sup> Un estudio sobre la acción de las potencias en Marruecos estos años, Victor Berard, *L'affaire marocaine. Le Maroc. La France et le Maroc. L'accord franco-anglais. L'accord franco-espagnol. Le désaccord franco-allemand. Les réformes*, Paris 1912. Alaoui, Moulay Albdelhadi, *Le Maroc face aux convoitises européennes 1830-1912*, Salé, Imprimerie Beni Snassen 2001. A. G. P. Martin, *Quatre siècles d'histoire marocaine. Au Sahara e 1504 à 1902. Au Maroc, de 1894 à 1912*, Paris, Felix Alcan 1923, Rabat, Éditions La Porte 1994.

creados por las protecciones. El Majzén podría cobrar impuestos a los protegidos, pero debería reconocer a los extranjeros el derecho a adquirir propiedades. Los asuntos de Marruecos habían salido de su soberanía para ser discutidos y resueltos por otras naciones. Ninguna medida podría adoptar Marruecos sin la aprobación de los representantes de las potencias, que se sintieran afectadas por ella<sup>6</sup>.

El Reino Unido se daba tiempo para observar hacia dónde iba la política exterior francesa sin Delcassé<sup>7</sup>.

El 8 de junio el conde Monts, embajador en Roma, comentó a su colega francés que éste sería el mejor modo de dirimir las diferencias entre los dos países. La conferencia sería la puesta en escena de un acuerdo previo franco-alemán<sup>8</sup>. Así las cosas, Tommaso Tittoni, ministro de Asuntos Exteriores, quiso conocer la posición oficial de Alemania y la respuesta de Francia, Austria y el Reino Unido<sup>9</sup>.

Recibida la información, Tittoni comunicó a los embajadores en Berlín, París y Londres las instrucciones enviadas al ministro de Italia en Tánger: se aceptaba la conferencia si participaban todas las potencias que firmaron la Convención de Madrid. Se transmitió esa decisión a los embajadores Monts y Barrère. A Carlo Lanza, embajador en Berlín, se le dijo que insistiera ante Bülow en que el retraso en la decisión italiana se debía a las gestiones amistosas para persuadir a Francia y al Reino Unido. Italia se adhería en los mismos términos que Austria y Estados Unidos.

A estas alturas, Francia seguía bloqueando la iniciativa de Marruecos, patrocinada por Alemania. La juzgaba inútil y peligrosa sin un acuerdo pre-

---

<sup>6</sup> Mohamed Vargas estaba convencido de que la Conferencia fue una derrota para su país, cuyo porvenir quedaba comprometido. Inglaterra veía que sus planes quedaban igualmente afectados. Hay era el otro vencido. Francia salía reforzada. Había recibido el apoyo de Alemania y de Austria. La influencia francesa en Marruecos salía fortalecida, en un momento en que la III República avanzaba en su expansión colonial, especialmente por el Sahara hacia el Oeste. Jean-Louis Miège, *Le Maroc et l'Europe (1830-1894). Tome III. Les difficultés*, Paris, PUF 1962, 204-205 y 277-292. Sobre los intentos anteriores de introducir reformas en Marruecos, ib. 171-173 y 202.

<sup>7</sup> Tc Torielli-Tittoni y Pansa-Tittoni, 7 junio, ASD CV 29/7 23. Pansa comunicaba que Wenceslao Ramírez de Villaurrutia, ministro de Estado, presente en Londres acompañando a Alfonso XIII, propondría a Lansdowne el día 8 que España, Francia y el Reino Unido hicieran una declaración idéntica. Sobre el papel del Rey en la política exterior, la síntesis de José María Jover Zamora, "Después del 98. La diplomacia de Alfonso XIII", introducción al tomo XXXVIII-I de *Historia de España. Menéndez Pidal*, Espasa-Calpe, Madrid 1995, CXXIII-CLIV. Vid. Algunos de los trabajos recogidos en Carlos Seco Serrano, *Estudios sobre el Reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Real Academia de la Historia 1998.

<sup>8</sup> Tc 199 y tres conf 96 Barrère-Rouvier, 9 y 10 junio, AAE NS Maroc 15 14 y 20-21.

<sup>9</sup> Vid. cap. 14 del tomo anterior.

vio con Alemania. El Reino Unido se alineaba con Francia. Alemania no parecía dispuesta a plantear un litigio de consecuencias imprevisibles<sup>10</sup>.

El embajador francés en San Petersburgo informó unas semanas más tarde confidencialmente a Charles Hardinge, su colega inglés, que uno de los temas tratados en la reunión Guillermo II-Nicolás II fue el acuerdo franco-británico sobre Marruecos. Guillermo II opinaba que estaba dirigido contra Alemania<sup>11</sup>. Esperaba que Rusia no se asociara a una política cuyo objetivo era dejarla sola. Nicolás II le dijo que esa política sería contraria a los intereses de su país<sup>12</sup>.

En Francia se consideraba la situación como la más grave desde la guerra de 1870<sup>13</sup>. Se dijo que Radowitz había preguntado al marqués de Villaurrutia si España tenía el compromiso de aportar a Francia 300000 hombres en caso de guerra. La respuesta fue no.

Ese clima podría convenir a los dos gobiernos. Al canciller alemán, Bernhard von Bülow, para incrementar su prestigio. A Pierre Rouvier, para justificar las cesiones hechas. Marruecos era un pretexto. Arthur Nicolson, embajador inglés en Madrid<sup>14</sup>, lamentó que Francia no hubiera resistido, sabiendo que tenía a su lado a Inglaterra. Pero en París no se fiaban y temían tener que pagar “los platos rotos”<sup>15</sup>.

Cuando el gobierno presentó en diciembre de 1905 el *Livre Jaune, Affaires du Maroc, 1901-1905*, aún existía inquietud entre los franceses sobre las relaciones con Alemania, que el gobierno Rouvier quería mantener en la confianza mutua y con acuerdos previos en la futura Conferencia sobre Marruecos<sup>16</sup>.

<sup>10</sup> Circular cifrada y secreta de Tittoni a Lanza, Pansa y Tornielli, 13 junio, lp c a Lanza, 14 junio, y conf Pansa-Tittoni, 15 junio ib. 15 34-36.

<sup>11</sup> A.J.P Taylor, “British Policy in Morocco. 1886-1902”, *English Historical Review* LXVI (1951) 342-374.

<sup>12</sup> Copia de esta nota con el proyecto de orden del día, texto mecanografiado de 16 páginas, PRO Foreign Office 99/435 199-205.

<sup>13</sup> Una fuente importante para conocer este momento y sus antecedentes, Paul Cambon, *Correspondance, 1870-1924*. 3 vs., Paris. Grasset. 1940-1946. Vid. también Giampiero Carocci, *L'età dell'imperialismo, 1870-1918*, Bologna, Il Mulino 1989.

<sup>14</sup> Nicolson personificó en la Conferencia de Algeciras la lealtad del Reino Unido a lo que firmó en 1904. No la inició él, pero la secundó, siguiendo con exactitud las órdenes de su gobierno. “Un ancien ministre d'Angleterre au Maroc. Sir Arthur Nicolson”, *La Dépêche Marocaine*, 10 juillet 1910.

<sup>15</sup> Tres conclusiones de la crisis: Francia temió la guerra, la actitud del gobierno Rouvier desagradó a Londres, París, incluso con la promesa de ayuda militar inglesa, no se sintió lo suficientemente fuerte para enfrentarse a Alemania y, finalmente, la recién nacida alianza franco-inglesa no se mostró eficaz. Conf c.s. Silvestrelli-Tittoni, 6 de julio, ASD SP P 208.

<sup>16</sup> La reacción de la Cámara de Diputados y, especialmente, la decisión de Delcassé de no intervenir abriendo un debate fue una prueba de sus buenas cualidades personales y de su patriotismo. R 3540/1394 Tornielli-Tittoni, 21 de diciembre de 1905, ib. 208.

## 2. De las amenazas a las garantías amistosas y pacíficas

Rouvier llamó al embajador alemán, Hugo von Radolin. Francia respetaría la soberanía del Sultán y la integridad territorial de Marruecos, pero reclamaba una posición privilegiada por ser la única potencia de Europa que tenía una extensa frontera con aquel Imperio<sup>17</sup>. Existía un acuerdo con el Sultán<sup>18</sup>.

¿Para qué una conferencia? El príncipe Radolin no se apartó de la posición de su gobierno. Si no se celebraba la conferencia, “il faut que vous sachiez que nous sommes derrière le Maroc avec toutes nos forces”<sup>19</sup>.

El canciller Bülow creía que la conferencia sirviera para fijar los derechos y los objetivos de las naciones europeas. Alemania no tenía fines ocultos. Francis Lascelles, el embajador inglés, no se oponía<sup>20</sup>.

El gobierno Rouvier estaba inquieto y le desconcertaba la lentitud con la que respondían en Berlín. Delcassé ya no era ministro, quizás su dimisión no la esperaban en Alemania o no deseaban después de ella mostrar sus planes sobre qué acuerdo buscaban y cómo llegar a él.

No había que impacientarse, avisaba Barrère. “Ils savent, à ne pas douter, que vous (Rouvier) êtes prêt à les écouter avec le désir d’arriver à une entente”<sup>21</sup>. Se producía algunas señales en Berlín<sup>22</sup>, que el ministro aceptó<sup>23</sup>.

En su respuesta a la nota francesa del 21 de junio, tras refutar todas las objeciones, Bülow subrayaba las ventajas que procurarían las reformas aprobadas en ella tanto para Marruecos como para las otras naciones. Las

---

<sup>17</sup> Sobre Marruecos y Europa, la excepcional obra de Jean-Louis Miège, *Le Maroc et l’Europe (1830-1894). Tome premier. Sources et Bibliographie*, Paris Presses Universitaires de France, 1961. *Le Maroc et l’Europe (1830-1894). Tome II. L’ouverture*, Paris 1961; *Le Maroc et l’Europe (1830-1894). Tome III. Les difficultés*, Paris 1962; *Le Maroc et l’Europe (1830-1894). Tome IV. Vers la crise*, Paris 1963; *Documents d’Histoire Economique et Sociale Marocaine au XIXe siècle*, Paris. Centre Nationale de la Recherche Scientifique 1969 y *Expansion européenne et décolonisation de 1870 à nos jours*, Paris, Presses Universitaires de France 1973.

<sup>18</sup> Texto francés y árabe, del tratado del 18 marzo 1845, Jacques Cagne, *Nation et nationalisme au Maroc. À les racines de la Nation Marocaine*, Rabat, Publications de l’Institut Universitaire de la Recherche Scientifique, 1988 623-626.

<sup>19</sup> Resumen de esta conversación, 10 junio, AAE NS M 16 15-19.

<sup>20</sup> Conversación con Francis Lascelles, embajador inglés en Berlín, Tc 81 y 180 Bihourd-Rouvier, 11 junio, ib. 22 y 24-26.

<sup>21</sup> Tc 202 Très conf y 206-207 Barrère-Rouvier, 13 y 16 junio, ib. 23 y 30-32.

<sup>22</sup> Conversación de Jules Cambon con Radowitz. Tc 141 Cambon-Rouvier, 19 junio, ib. 39.

<sup>23</sup> Las cosas podrían arreglarse “dans un esprit de conciliation” Secret 444 Rouvier-Bompard, 22 junio, ib. 44-45.

mismas razones, pero un tono diferente<sup>24</sup>. Las amenazas se habían transformado en “des assurances presque amicales et des promesses apaisantes”<sup>25</sup>. Rusia prometió favorecer en Berlín la posición francesa<sup>26</sup>.

Rouvier debería librarse de la influencia de personas que buscaban introducirlo en una vía sin salida<sup>27</sup>. Una negociación directa con el Sultán permitiría a los ingleses intrigar y adquirir una hegemonía sobre las otras potencias o le daría la ocasión de quemar a Francia y Alemania, jugando a enfrentarse.

### 3. La declaración del 8 de julio y España

El 4 de julio la negociación había conseguido un texto que recogía el fruto de estas conversaciones: Alemania no buscaba condicionar el futuro de Francia en Marruecos. Los tratados y compromisos de aquella se ajustaban a esos principios: soberanía e independencia del Sultán, integridad de su imperio, libertad económica sin desigualdades, utilidad la creación de una policía y de las reformas financieras, cuya introducción se fijarán en una conferencia internacional, y reconocimiento de la situación de hecho de Francia en Marruecos, con quien es limítrofe y a quien más afecta el mantenimiento del orden en este país. “En conséquence le gouvernement de la République laisse tomber ses objections premières contre la conférence et accepte de s’y rendre”. El texto fue firmado el 8 de julio<sup>28</sup>. Las cosas no iban a ser fáciles,

---

<sup>24</sup> Las reformas eran el argumento a favor de la tesis alemana. Estas podrían imponerse al Sultán bajo la amenaza militar francesa o ser objeto de un pacto entre todas las potencias firmantes del acuerdo de 1880. Ese argumento jurídico iba unido a otro político: la conferencia era el mejor instrumento de fijar un acuerdo que regulara los intereses políticos y comerciales de cada uno. Para Berlín la propuesta de París “paraît viser une sorte de *purification* du Maroc en vue de l’exclusion de tout élément non français, ce que l’Allemagne ne saurait admettre”. Nota del embajador en San Petersburgo, anexa a su despacho del 27 de junio, ib. 80.

<sup>25</sup> Tc 91 y 93 Bihourd-Rouvier, 26 y 27 junio, ib. 50-60 y 63.

<sup>26</sup> Esa gestión debería permanecer secreta. Tc 248 y 251 Bompard-Rouvier, 27 y 28 junio, ib. 66 y 81. Más detalles sobre la actitud de Rusia, 67 Bompard-Rouvier, 1 julio, ib. 112-114. La respuesta de Rouvier, 509, 20 julio, ib. 131-132.

<sup>27</sup> “Je pense que Rouvier, sans le savoir et sans le vouloir, travaille comme il y a huit jours contre la conférence et je suis convaincu qu’en cédant à ses nouvelles influences la situation deviendrait plus graves qu’elle ne l’est aujourd’hui”, dijo Radolin el 1 de julio.

<sup>28</sup> En un segundo texto del proyecto de carta de Rouvier a Radolin se omite la aceptación de la conferencia. El texto con las dos recomendaciones a los dos ministros, entonces en Fez, para que regresaran a Tánger y, de común acuerdo presentaran al Sultán un programa para la conferencia ib. 115-123.

como se verá enseguida<sup>29</sup>. La conciliación parecerá ceder su puesto a la hostilidad cuando se reúna la Conferencia de Algeciras<sup>30</sup>. Lo veremos luego.

En la mañana del 1 de julio, antes de que hubiera un texto definitivo, Paul Cambon, embajador de Francia en Londres, entregó a Lansdowne un resumen con los acuerdos entre Rouvier y Radolin fijando el orden del día de la conferencia. Alemania no pretendía prejuzgar el futuro de Francia en Marruecos ni ir contra sus intereses.

Había otros dos puntos. Uno, el Sultán podrá hacer propuestas a Francia y Alemania para determinar el programa de la Conferencia. Dos, la mención al acuerdo existente entre Francia y el Reino Unido debería hacerse manifestando que “the policy of both France and Great Britain had been in favour of maintaining the independence and integrity of Morocco and preserving commercial quality”<sup>31</sup>.

Mientras se negociaba en París una solución a la crisis, en los mismos días en que se produce el acuerdo, Jules Cambon creyó necesario comentar a su gobierno el interés de los dos archipiélagos españoles. No habían perdido el valor que tenía para Francia desde hacía mucho tiempo. Los ingleses tenían sus ojos puestos en las Baleares desde el siglo XVIII. Los americanos preparaban en 1898 una expedición a Canarias<sup>32</sup>. Menorca se hallaba en la ruta de Francia a Argelia. Que siguiera en manos de España era vital para “notre existence maritime dans la Méditerranée”. Otra vez había que lamentar que en 1903 no se llegara a firmar la entente propuesta por Silvela<sup>33</sup>.

<sup>29</sup> Cuando en la Conferencia de Algeciras se planteó la creación de la policía en Marruecos y Alemania se opuso a que estuviera bajo el mando de oficiales españoles y franceses, Rouvier se entrevistó con varios embajadores. Al terminar su conversación con Fernando León y Castillo, el embajador de España le dijo: Los alemanes “veulent le statu quo, et le statu quo c’est le Maroc au Majzén et aux Allemands au détriment de la France et de l’Espagne”, La conversación, el 23 de febrero de 1906, el resumen escrito, ib. 57-59. Marruecos como foco de confrontación entre las potencias, Albdelhadi Alaoui, *Le Maroc face aux convoitises européennes*...

<sup>30</sup> Nicolás II no entenderá la actitud de la delegación alemana en la conferencia de Algeciras. Tc conf 62 Bompard-Rouvier, 22 febrero, AAE CP NS Maroc 15, 16 16 61.

<sup>31</sup> Draft conf. 436 Lansdowne-Francis Bertie, 1 julio 1907, PRO Foreign Office 99/435 1-3.

<sup>32</sup> Jules Cambon, entonces ministro de Francia en Washington, negoció el armisticio. Dijo que aceleró su firma para evitar que los barcos norteamericanos desembarcaran en Canarias. Francisco Javier Ponce Marrero, “Canarias en la política española tras el 98: la senda hacia Cartagena”, *La historia de las relaciones internacionales. Una visión desde España*, Madrid, Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales 1996, 473-495.

<sup>33</sup> Antonio Niño, “Política de alianzas y compromisos internacionales para la “regeneración” internacional de España, 1898-1914”, *La política exterior de España en el siglo XX*, Javier Tusell, Juan Avilés y Rosa Pardo (editores), Madrid, Biblioteca Nueva-Uned 2000, 31-

Producida la crisis en España, Eugenio Montero Ríos formó un gobierno del partido liberal el 23 de junio. El nuevo ministro de Estado, Felipe Sánchez Román, estuvo en la tarde del 6 de julio con Nicolson y le comentó que se conocía la decisión de celebrar una Conferencia sobre Marruecos, pero se desconocían su objetivo y los temas. El gobierno español no estaba dispuesto a firmar lo acordado por las dos potencias y, en la defensa leal de sus intereses, deseaba preservar su libertad de acción. Le aseguró Nicolson que, en cuanto terminara la negociación con Alemania, el gobierno francés comunicaría a España su resultado. Deseaba saber Sánchez Román la opinión de Lansdowne sobre los asuntos a tratar. Nicolson calculaba que la conferencia no se reuniría antes del otoño<sup>34</sup>.

El programa de la Conferencia se redactaría recogiendo las aportaciones del Sultán, que indicaría las reformas que deberían hacerse y el modo de llevarlas a cabo. La Conferencia debería servir, según Emilio Ojeda, subsecretario de Estado, para que entre España y el Reino Unido prosiguiera el intercambio de puntos de vista “as well as a cordial and frank understanding between the two countries”, porque el gobierno presidido por Montero Ríos interpretaría el acuerdo franco-español en un sentido lo más limitado posible<sup>35</sup>.

El 11 de julio Jules Cambon había recibido instrucciones de su gobierno para que comunicara el acuerdo Rouvier-Radolin al gobierno español. Preveía Nicolson que le preguntarían por la actitud del gobierno inglés. Se creía en Madrid que el programa se fijaría en Fez, a donde acudirían los ministros de Francia y Alemania en Tánger. La propuesta de Montero Ríos sería aceptar la Conferencia manteniendo reservas sobre el orden del día. Un diario, no citado, al que se considera oficioso, había indicado que España y el Reino Unido no habían sido tenidos en cuenta y que los temas se habían fijado sin consultarles. Aconsejaba al gobierno español que llegara a un acuerdo con Inglaterra<sup>36</sup>.

---

94. “La superación del aislamiento español tras el “desastre”. 1898-1907”, en Hipólito de la Torre y Juan Carlos Jiménez Redondo, eds.), *Portugal y España en la crisis de entre siglos (1890-1918)*, Mérida. Centro Asociado de la UNED, 2000203-259. Nogué, J. y Vilanova, J. L. (Coordinadores), *España en Marruecos*.

<sup>34</sup> T 50 y 130 Nicolson-Lansdowne, 7 julio 1907, PRO Foreign Office 99/435 17-19.

<sup>35</sup> T 51, 131 y conf 132 Nicolson-Lansdowne, 9 julio 1907, PRO Foreign Office 99/435 26-30. Emilio de Ojeda comentó que Montero Ríos y Sánchez Román estaban ansiosos porque no querían que, ante la próxima visita de Alfonso XIII a Alemania, hubiera algún acto que hiriera los sentimientos de Berlín.

<sup>36</sup> T 52 Nicolson-Lansdowne, 11 julio 1907, PRO Foreign Office 99/435 38-39. Hay dos textos, uno impreso y otro mecanografiado habiendo una pequeña diferencia entre ambos.

El 11 de julio, Paul Cambon informó a Lansdowne del acuerdo Radolin-Rouvier. La Conferencia examinará las reformas en Marruecos. El orden del día se presentaba como una respuesta a la invitación del Sultán. Le entregó tres documentos, copia de la correspondencia intercambiada entre Francia y Alemania.

La necesidad y urgencia de las reformas internas era un punto aceptado desde hacía tiempo para dar estabilidad al gobierno del Sultán y seguridad a los intereses de todos los extranjeros con negocios en aquel país<sup>37</sup>. No estaban aseguradas la vida y las propiedades ni siquiera en los alrededores de Tánger. Los recursos del Estado se malgastaban para reprimir una insurrección provocada sobre todo por el continuo desgobierno. Por eso era evidente la conveniencia para todas las naciones interesadas en el bienestar y la prosperidad del noroeste de África de que ese estado de cosas mejorase.

Cuando se propuso la idea de una Conferencia, el gobierno inglés dudó del método para conseguir ese objetivo. Una Conferencia es un procedimiento dilatorio que, en su opinión, se alargaría aún más invitando a gobiernos sin intereses en Marruecos.

Inglaterra, por evidentes razones geográficas, reconoció que Francia, potencia con una amplia frontera, gozaba de una posición privilegiada para asegurar el éxito de las reformas, pensando que eso ni era una injusticia hacia las otras potencias ni las obligaba a desinteresarse de Marruecos.

La declaración de abril de 1904 dejaba claro que no se deseaba modificar el estatuto político de Marruecos y que los dos gobiernos aceptaban el principio de libertad comercial aquí y en Egipto. Quedaban intactos los derechos de quienes tenían un trato de nación más favorecida. No los disminuiría Francia en Marruecos ni el Reino Unido en Egipto.

Al día siguiente, nueva entrevista de Lansdowne con Paul Cambon. Rouvier deseaba dejar constancia de que ahora era más fuerte que nunca la amistad entre los dos gobiernos y la necesidad de actuar con total confianza entre ellos, discutiendo previamente todos los asuntos, especialmente en los que afectaran a las relaciones con Alemania. Su actitud en las últimas semanas le había abierto los ojos sobre la política y los planes de Berlín. La retirada de Delcassé no calmó la irritación contra Francia. Estaba desengañado. Esperaba ahora el leal concurso de su aliada y amiga.

Lansdowne creía que la dimisión de Delcassé fue una equivocación, pues no había evitado ulteriores complicaciones. En los aspectos prácticos, se inclinaba por que la Conferencia se celebrara en España y quería que el

---

<sup>37</sup> El punto de vista de un nacionalista marroquí sobre el fracaso del impulso reformador, en tiempos de Abd-El-Aziz, por parte de una burguesía formada por comerciantes y clérigos, Jacques Cagne, *Nation et nationalisme au Maroc...* 631-632.

gobierno francés se pusiera de acuerdo con ellos y con el de Madrid antes de que se aprobara el programa definitivo<sup>38</sup>.

#### 4. La sede y el orden del día de la Conferencia

El gobierno francés creía que Tánger no era el mejor lugar para sede de la Conferencia. Se prestaba a las intrigas de Alemania y Marruecos y además no reunía condiciones para una estancia confortable de las delegaciones. Se descartó Madrid por razones de clima y se pensó en San Sebastián. Lansdowne juzgaba que la decisión de celebrarla en España agradaría al gobierno de Montero Ríos.

El 12 de julio Felipe Sánchez Román dijo a Arthur Nicolson, que no creía bueno que la Conferencia se celebrara en Tánger. La posibilidad de que tuviera lugar en Suiza tenía el inconveniente de que este país no había firmado los acuerdos de la Conferencia de Madrid y no tenía representante en Marruecos<sup>39</sup>.

Francia reducía el programa de la Conferencia. Debía limitar su orden del día a la policía y las finanzas, tomando como base las propuestas hechas al Sultán por el ministro de Francia en Tánger, Saint-René Taillandier<sup>40</sup>. Quería conocer Rouvier la opinión del gobierno inglés. Hablaría luego con el de España antes de responder a Berlín. Lansdowne pidió un resumen de la posición francesa. Juzgaba que las propuestas deberían ser sencillas e indiscutibles.

El gobierno francés, respondió Cambon, había presentado un esquema de reorganización militar, con instructores franceses durante dos o tres años, duración previsible de esta tarea. En realidad, como aclaró a Lansdowne, se trataba de una fuerza militar encargada simplemente del mantenimiento del orden. En materia financiera, creación de un Banco de Marruecos y de unos almacenes generales en los puertos. En el capital fundacional del banco podrían participar otras potencias<sup>41</sup>.

---

<sup>38</sup> Draft conf. 436 y 463 Lansdowne-Bertie, PRO Foreign Office 11 y 12 de julio, PRO Foreign Office 99/435 31-34 y 58-60. Habló con el embajador de España sobre este asunto. Se comprometieron a compartir la información sobre la preparación de la Conferencia. Draft 84 Lansdowne-Nicolson, 12 julio, ib. 62.

<sup>39</sup> Conf. 463 Lansdowne-Bertie y 133 Nicolson-Lansdowne, ambos del 12 de julio, ib. 59-60 y 69.

<sup>40</sup> Joseph-George Saint-René Taillandier, *Les origines du Maroc français. Récit d'une mission, 1901-1906*, Paris, Plon, 1930.

<sup>41</sup> Draft conf. 469 Lansdowne-Bertie 13 de Julio 1905, PRO Foreign Office 99/435 72-73.

El 19 de julio de 1905, Gerard Lowther, en nombre de su gobierno, respondió a las cartas que le había enviado Hadje Mohammed ben El Harbi Torres el 30 de mayo y el 21 de junio. En ellas se presentaba el acuerdo franco-alemán coincidente con el deseo del Sultán: convocar una Conferencia que pusiera las bases para las reformas en Marruecos<sup>42</sup>. El gobierno inglés, con intereses en Marruecos, deseaba conocer el orden del día, la fecha y el lugar<sup>43</sup>.

Los embajadores de Alemania en Madrid y en Londres se manifestaron a favor de Tánger el 18 y el 19 de julio. En Madrid, Radowitz actuaba “*per-tinaciously pressing*”. En Londres, su colega exponía estas razones: mantener la dimensión local y poder contar con expertos en los temas a tratar. Le replicó Lansdowne: la Conferencia discutiría lo que previamente hubieran aprobado los representantes de las potencias. Para el embajador era evidente, sin embargo, que el orden del día lo había fijado el Sultán.

Unos días más tarde, el gobierno francés pedía a su representante en Fez datos sobre la posición del Sultán ante el programa de la Conferencia para abrir una negociación que sería larga<sup>44</sup>.

Sánchez Román, convencido de que los preliminares estarían listos para septiembre, creía que Madrid era la sede ideal. En esas fechas el clima de la ciudad era excelente<sup>45</sup>.

En la segunda mitad de julio de 1905 había ya un proyecto de programa con los puntos a tratar en cada uno de los dos temas. La organización de la policía, “*hors de la région frontrière, cést-à-dire, hors des districts où elle est réglée par un accord franco-marocain*”, incluía su establecimiento en Tánger, Larache, Rabat y Casablanca. Se encargaría de la vigilancia y represión del contrabando de armas.

El Banco de Estado recibiría ayuda financiera para su creación. Tendría el privilegio de emisión de moneda y funciones de tesorería y de acuñación, revertiendo los beneficios al Majzén. Procedería a un saneamiento moneta-

---

<sup>42</sup> Mohamed Omar El-Hajooui, *Histoire Diplomatique du Maroc (1900-1912)*, P.G.P. Maisonneuve Établissements 1937.

<sup>43</sup> 187 Lowther-Lansdowne, 31 julio, y Lowther-Mohammed Torres, 19 de julio, ambos desde Fez y texto impreso, PRO Foreign Office 99/435 132.

<sup>44</sup> La noticia la transmitía a Lansdowne Wyldbore Smith desde Tánger. El encargado de negocios francés le dijo también que el gobierno francés había pedido a su representante que actuara de acuerdo con Tattenbach. Tc impreso y clasificado como “*Confidential*”, 23 julio 1905, PRO Foreign Office 99/435 118.

<sup>45</sup> 174 Lansdowne-Whitehead encargado de negocios en Berlín en lugar de Lascelles, y 140 Nicolson-Lansdowne, ambos 19 de julio 1905, ib. 99/435 90 y 98. El embajador de España en París comunicó que Italia no se oponía a esa propuesta alemana. Podrían seguirla otras naciones invitadas.

rio. Los créditos dados al Majzén estarían destinados al equipamiento, pago de los salarios de la policía y obras públicas urgentes, especialmente la mejora de los puertos y de sus instalaciones. El Majzén no entregaría la gestión de los servicios públicos a particulares y adjudicaría las obras públicas sin exclusiones por motivos de nacionalidad y contando con la aprobación previa de los representantes de las potencias.

Este documento se lo entregó a Montero Ríos en San Sebastián el encargado de negocios de Francia el 27 de julio. Lo aceptaban el presidente del consejo y el ministro de Estado, salvo la reforma monetaria, porque podría perjudicar a los españoles con intereses en Marruecos. Lo explicaremos luego. Nicolson creía que era mejor aceptarlo y discutir luego esos detalles en la Conferencia. Era posible solucionar el problema monetario de Marruecos.

Sánchez Román citó el contrabando por mar. Era un asunto difícil por los inconvenientes que acarrea el derecho de visita y de confiscación. Sin embargo era capital para restablecer el orden. Por eso era previsible que se convirtiera en la cuestión central en la Conferencia. Era igualmente importante y arduo el tema de los oficiales instructores y mandos de la policía. ¿A qué nación se le encomendaría? Sánchez Román apuntó a un reparto.

En cuanto a la Banca, el consejo de administración ¿sería internacional o participarían sólo las naciones interesadas?

El 1 de agosto, según lo convenido, Rouvier enviaba a Radolin el proyecto de programa para la Conferencia, que se ajustaba a lo aprobado el 8 de julio y a lo expuesto por el Sultán en su invitación a las potencias.

Sabía el gobierno francés que ni el Sultán ni los notables consultados ni los delegados designados por él para discutirlo habían puesto objeciones a ese proyecto. Suponía un avance, porque insistía en los medios para asegurar el orden y la seguridad, la mejora de las finanzas, y para regular los recursos y fomentar la prosperidad económica.

Era un texto sumario. Dejando a salvo lo dicho el 8 de julio sobre la parte que Francia se reservaba en la ejecución de las reformas, Rouvier destacaba que el programa no quería atar las manos a los delegados en la Conferencia. Un documento breve propiciaría más fácilmente el entendimiento sobre los consejos que deberían darse al Sultán.

Rouvier exponía las razones de Francia en cada uno de los puntos propuestos. Para garantizar el orden y la seguridad, el Majzén era el más interesado en disponer de una fuerza regular, seria, permanente, cuya presencia en determinados puntos garantizaba su autoridad y el pago de los impuestos. Esa fuerza no lesionaba la soberanía del Sultán ni la independencia de Marruecos y era necesaria para dar a los extranjeros una confianza a la que tienen derecho.

Para tasar el esfuerzo que requería eso, se comenzaría con los puertos de Tánger, Casablanca, Larache y Rabat, pues sería más fácil extender luego esa policía hacia el interior. La policía sería marroquí en sus efectivos y mandos inferiores. Serían extranjeros únicamente los instructores. Rouvier insistía en “la nécessité d’assurer la régularité de la solde”. Esta ayuda extranjera tan limitada buscaba incrementar la autoridad del Majzén

Otro punto capital era la facilidad con que los marroquíes conseguían armas. Era una de las causas de los desórdenes y de “l’anarchie en quelque sorte constitutionnelle” en la que vivía el país. Urgía perseguir eficazmente el contrabando de armas, que burlaba cualquier legislación en esta materia.

Para mejorar la situación financiera, los empréstitos del Majzén habían sido subrogados por un consorcio bancario francés. El pago de esa deuda consumía casi todos sus ingresos regulares. Era evidente además que el gobierno estaba empeñado por deudas con personas privadas. El exceso de circulación monetaria y las malas cosechas empeoraban las condiciones de vida, porque elevaban los precios. Francia había indicado ya al Sultán las medidas más urgentes. La Conferencia debería proponer otras eficaces y viables.

Una buena policía aseguraría el cobro de los impuestos y eso ayudaría al desarrollo económico, doblando el crecimiento de las rentas del Estado. Pero sólo sería posible, asegurando que esas fuerzas de policía puedan ser pagadas por el gobierno. Para que así fuera, debería crearse un Banco de Estado que fuese también el banco emisor. Era un compromiso adquirido en el momento de obtener el empréstito del capital francés. Tendría además el monopolio de la acuñación de moneda. Esta se había deteriorado a causa del descenso de las exportaciones debido a las malas cosechas.

Podría encargarse asimismo de las funciones de caja y tesorería del Estado, adelantando a éste lo necesario para emprender actividades que mejoraran la economía del país, usando como medios la fidelidad de una policía pagada a su tiempo y la mejora en los puertos y el utillaje -lo que hoy llaman infraestructuras- económico del país. La Banca beneficiaría los intereses económicos y comerciales de cada país y ese objetivo se tendría en cuenta a la hora de distribuir la participación en su capital.

Gozaba Francia de una libertad de comercio recogida en los acuerdos del 8 de julio. Su propuesta de que se mantuviera había sido ya hecha al Sultán. Este no enajenaría a particulares los servicios públicos manteniendo el principio de igualdad entre las naciones interesadas, pues eso no afectaba a su independencia. Había que establecer los mismos principios que hay en las otras naciones para adjudicar la ejecución de las obras públicas: la competencia fundada en la libertad económica.

Un instrumento fundamental era la puesta en marcha de una administración que permitiera al país todo progreso compatible con su condición social.

Rouvier decía que Alemania y Francia se comprometían a que el Sultán aceptara este programa. El gobierno alemán creyó mejor para conseguir este fin convocar una Conferencia. Los dos gobiernos, por tanto, se encargarían de presentar sus conclusiones al Sultán. Para que ese paso fuera eficaz, era preciso que Alemania y Francia fueran completamente de acuerdo. Eso implicaba, tras las gestiones de esos meses y la Conferencia, que en adelante cada uno de los dos gobiernos se abstuviera de “*toute négociation particulière*”.

Rouvier aprovechaba para denunciar de nuevo, como había hechos en sus cartas a Radolin del 29 y 31 de julio, que la conducta de Franz von Tattenbach, el ministro alemán en Tánger, no era correcta, porque buscaba obtener ventajas en sus tratos con el Majzén, al que forzaba a tomar decisiones que deseaba aplazar para después de la Conferencia. La acción concertada de Tattenbach y del ministro de Francia en Fez conseguiría la adhesión del Sultán y la Conferencia podría reunirse enseguida<sup>46</sup>.

Las cosas iban de prisa. El 1 de agosto Nicolson, ya en San Sebastián, comunicó al gobierno español que el suyo aceptaba el programa propuesto por Francia. Eugenio Montero Ríos, ministro de jornada, mostró su deseo de que los tres gobiernos se pusieran de acuerdo en los puntos más importantes<sup>47</sup>. El mismo día Montero Ríos dijo a Nicolson que Francia no se opondría a que la Conferencia se celebrara en España, si así lo deseaba su gobierno. La sede podría ser Madrid o San Sebastián. En modo alguno quería Francia que fuera Tánger.

Para lograr su propósito respecto a la sede, el príncipe Radolin habló con Rouvier, que se reservó la opinión. Había sugerido al gobierno español Madrid o San Sebastián, según dijo Paul Cambon, a Lansdowne el 3 de agosto. Esa mañana el embajador entregó a Lansdowne una copia de la nota Rouvier-Radolin. Faltaban los impuestos que deberían pagar los extranjeros. Este asunto se incluiría en el debate sobre reformas financieras. El secretario de Exteriores manifestó que no quería que se pudiera sospechar que los gobiernos inglés o francés deseaban el fracaso de la Conferencia<sup>48</sup>.

---

<sup>46</sup> Confidencial y secreto 138 Hardinge-Lansdowne, 3 agosto 1905, texto impreso, PRO Foreign Office 99/435 195.

<sup>47</sup> Texto francés, sin fecha, calificado de “*personnel et confidentiel*” PRO Foreign Office 99/435 108. El comentario t. 58 y 144 Nicolson-Lansdowne, 28 julio, ib. 153-158. T. 62 147 Nicolson-Lansdowne, 1 agosto, ib. 182-186.

<sup>48</sup> Draft 528 Lansdowne-Lister, encargado de negocios en París, 4 agosto, PRO Foreign Office 99/435 196-198. Tc 62 y 147 Nicolson-Lansdowne, 1 agosto, ib. 182-183 y 185. Draft 528 Lansdowne-Lister, encargado de negocios en París, 4 agosto, ib. 196-198.